



FONCEP-FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES
Al contestar cite Radicado EI-00496-202101491-Sigef Id: 379220
Folios: 2 Anexos: 1 Fecha: 26-febrero-2021 16:25:26
Dependencia: OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
Origen: ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Destino: MARTHA LUCIA VILLA RESTREPO, ANGELICA MALAVER GALLEGO, JOHN JAIRO
BELTRAN QUIÑONES, CRISTIAN MAURICIO AMAYA MARTINEZ, CARLOS ENRIQUE FIERRO
SEQUERA, RAFAEL IGNACIO THOMAS BOHORQUEZ, IVAN TRIANA BERNAL
Serie: 50.6 SubSerie: 50.6.2

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: **MARTHA LUCÍA VILLA RESTREPO**
Directora General
ANGÉLICA MALAVER GALLEGO
Subdirectora Financiera y Administrativa
JOHN JAIRO BELTRÁN QUIÑONES
Subdirector Técnico de Prestaciones Económicas
CRISTIAN MAURICIO AMAYA MARTÍNEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación
CARLOS ENRIQUE FIERRO SEQUERA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
RAFAEL IGNACIO THOMAS BOHÓRQUEZ
Jefe Oficina de Informática y Sistemas
IVÁN TRIANA BERNAL
Contador

DE: **ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA**
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe final de seguimiento cierre contable diciembre de 2020.

Cordial Saludo,

En cumplimiento del Plan anual de auditorías de la vigencia 2021, adjunto se presentan los resultados del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, al cierre contable con corte 31 de diciembre de 2020 de las dos unidades ejecutoras; cuyo resultado se presenta en el informe anexo a la presente comunicación para su conocimiento y fines pertinentes.

A partir de los resultados de este informe, se observó que el sistema de control interno asociado a la presentación de estados financieros es adecuado, no obstante, es susceptible de mejora, a partir de la implementación de las recomendaciones indicadas en el presente informe.

Adelantar gestiones tendientes a la depuración de los saldos de las cuentas por cobrar

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



con más de dos años de antigüedad, así como de la cuenta por pagar 2407 *recursos a favor de terceros*.

Continuar dando especial importancia a la preparación de las revelaciones que son parte fundamental de las notas a los estados financieros, toda vez que estas coadyuvan al cumplimiento y observancia de los objetivos de la información financiera, esto es, que sea útil y que satisfaga las necesidades de los usuarios que se enmarcan en la rendición de cuentas, toma de decisiones y control.

Adelantar las acciones necesarias para garantizar que la interfaz de los aplicativos institucionales con el aplicativo LIMAY funcione adecuadamente, en aras de asegurar la calidad y oportunidad de la información y los registros, en cumplimiento de los objetivos del sistema de control interno.

Fortalecer el desarrollo de la función del comité de sostenibilidad contable, así como establecer compromisos de saneamiento y depuración contable para las cuentas que lo ameriten, en el marco del mencionado comité.

Continuar con las conciliaciones permanentes con las áreas generadoras de información contable.

Continuar con la capacitación permanente con los enlaces de las áreas generadoras de información contable, para minimizar los reprocesos por parte del área de contabilidad.



El informe preliminar se comunicó el día 24 de febrero de 2021, con el ID378621. Se recibió respuesta bajo el mismo ID, por parte del responsable del área de contabilidad, en el cual manifiesta estar de acuerdo con las recomendaciones planteadas por la OCI.

Los resultados del informe que se adjunta y las evidencias obtenidas de acuerdo con los criterios definidos, se refieren a los documentos examinados y no se hace extensivo a otros soportes.

Un cordial saludo,



ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe de Oficina de Control Interno

| Actividad | Nombre | Cargo | Dependencia | Firma |
|-----------------|-----------------------------|---------------------------|----------------------------|---|
| Revisó y aprobó | Alexandra Yomayuz Cartagena | Jefe de Oficina | Oficina de Control Interno |  |
| Proyectó | Bianca Niriam Duque Pinto | Contratista Especializado | Oficina de Control Interno |  |

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



NOMBRE DEL INFORME

Informe de seguimiento cierre contable diciembre de 2020.

1. OBJETIVO GENERAL

Verificar la razonabilidad de los estados financieros respecto a las variaciones representativas en el proceso de cierre de la vigencia 2020.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar los saldos contables de las cuentas de la unidad ejecutora 1 FONCEP según selectivo.
- Verificar los saldos contables de las cuentas de la unidad ejecutora 02 FPPB según selectivo.

3. ALCANCE

Corte de diciembre 31 de 2020 comparativo frente a 31 de diciembre de 2019, según selectivo, para las unidades Ejecutoras 01-FONCEP y 02-FPPB.

4. MARCO NORMATIVO

- Resolución 484 del 17 de octubre de 2017, la Contaduría General *“Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el reconocimiento, Medición, Revelación, y presentación de los hechos económicos del Marco Normativo para entidades de Gobierno”*.
- Resoluciones Nos. 743 de 2013, 414 de 2014, 533 de 2015, 620 de 2015, 628 de 2015 y 693 de 2016, 107 del 30 de marzo de 2017 y los instructivos No. 002 de 2015, 003 de 2017; Por los cuales se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública y se dictan otras disposiciones para la transición al marco normativo aplicable a entidades de gobierno
- Resolución 237 de 2010, emitida Por la Contaduría General de la Nación. *“Por medio de la cual se modifica el Régimen de Contabilidad Pública y se deroga la Resolución 192 del 27 de julio de 2010”*.
- Resolución 533 de 2015 y el Instructivo 002 de 2015, *“Establecen el nuevo marco normativo para entidades del gobierno vigente a partir del 1 de enero de 2017”*.
- Resolución 193 de 2016 *“Por la cual se Incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable”*.
- Resoluciones 319, 320, 441 de 2019, 095 de 2020, expedidas por la CGN
- Instructivo No. 001 del 4 de diciembre de 2020.
- Catálogo general de cuentas para entidades de gobierno versión 2015.09, Demás

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

normas e instructivos vigentes, expedidos por la Contaduría General de la Nación

5. METODOLOGÍA

Para la ejecución del presente informe se aplicaron las normas de auditoría generalmente aceptadas las cuales incluyen: la planeación, ejecución, verificación, generación y comunicación del informe con las conclusiones y recomendaciones que permitan contribuir al mejoramiento del Sistema de Control Interno del FONCEP y del FPPB.

6. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

6.1 UNIDAD EJECUTORA 1

6.1.1 Activo

El saldo en la cuenta del activo al cierre de la vigencia 2020, fue de \$5.045 millones de pesos, con la mayor representación en la cuenta de *Propiedad Planta y Equipo*, equivalente al 40%, seguido de la cuenta Otros activos, con una participación del 34%. La conformación y saldo de las cuentas del activo a 31 de diciembre de 2020, se componen tal como se expresa en la siguiente tabla:

Tabla No. 1 Saldos cuentas del activo unidad ejecutora 1

| Código Contable | Concepto | saldo diciembre 2020 | saldo diciembre 2019 | Variación |
|-----------------|---|----------------------|----------------------|----------------|
| 1 | Activo | 5.045.530.284 | 5.409.100.943 | -363.570.659 |
| 11 | Efectivo y equivalente al efectivo | 857.593.418 | 1.420.781.474 | -563.188.056 |
| 1110 | Bancos y corporaciones | 857.593.418 | 1.279.726.240 | -422.132.822 |
| 1132 | Efectivo de uso restringido | | 141.055.234 | -141.055.234 |
| 12 | Inversiones e instrumentos derivados. | 293.822 | 355.607 | -61.785 |
| 1221 | Inv. de Admón. de liquidez a vr. Mercado con cambio en el Resultado | 293.822 | 355.607 | -61.785 |
| 13 | Cuentas por cobrar | 165.487.548 | 136.363.178 | 29.124.370 |
| 1384 | Otras cuentas por cobrar | 398.160.808 | 373.287.623 | 24.873.185 |
| 1386 | Deterioro acumulado de cuentas por cobrar | -232.673.261 | -236.924.445 | 4.251.184 |
| 14 | Préstamos por cobrar | 211.889.386 | 202.939.992 | 8.949.394 |
| 1415 | Préstamos concedidos | 723.006.529 | 764.412.858 | -41.406.329 |
| 1480 | Deterioro acumulado de préstamos por cobrar | -511.117.143 | -561.472.866 | 50.355.723 |
| 16 | Propiedades planta y equipo | 2.025.282.879 | 2.253.571.682 | -228.288.803 |
| 1605 | Terrenos | 262.706.659 | | 262.706.659 |
| 1635 | Bienes muebles en bodega | | 309.453.550 | -309.453.550 |
| 1637 | Propiedad planta y equipo no explotada | 172.435.590 | 81.223.265 | 91.212.325 |
| 1640 | Edificaciones | 445.888.589 | 162.822.600 | 283.065.989 |
| 1665 | Muebles, enseres y equipos de oficina | 858.225.574 | 514.665.001 | 343.560.573 |
| 1670 | Equipos de comunicación y computo | 2.751.993.691 | 2.617.479.912 | 134.513.779 |
| 1675 | Equipo de transporte | 172.743.632 | 172.743.632 | 0 |
| 1685 | Depreciación acumulada de propiedad planta y equipo. | -2.638.710.855 | -1.604.816.279 | -1.033.894.576 |

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

| Código Contable | Concepto | saldo diciembre 2020 | saldo diciembre 2019 | Variación |
|-----------------|--|----------------------|----------------------|-------------|
| 19 | Otros Activos | 1.784.983.230 | 1.395.089.006 | 389.894.224 |
| 1902 | Plan de activos para beneficios a los empleados | 59.953.104 | 117.684.850 | -57.731.746 |
| 1905 | Bienes y servicios pagados por anticipado | 139.021.120 | | 139.021.120 |
| 1907 | Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones. | 303.861 | 154.319 | 149.542 |
| 1908 | Recursos entregados en administración. | 76.665.368 | | 76.665.368 |
| 1909 | Depósitos entregados en garantía | 63.030.001 | 63.030.000 | 1 |
| 1926 | Derechos en fideicomiso | 1.074.763.390 | 1.035.271.397 | 39.491.993 |
| 1970 | Activos intangibles | 606.665.679 | 411.861.481 | 194.804.198 |
| 1975 | Amortización acumulada de activos intangibles | -235.419.292 | -232.913.041 | -2.506.251 |

Fuente Estados financieros FONCEP 31 de diciembre de 2020 y 2019

De acuerdo a la tabla anterior las variaciones más representativas presentadas en los saldos de las cuentas a diciembre de 2020, respecto al 2019; tales como:

Cuenta contable 1384 *Otras cuentas por cobrar*, por valor de \$398 millones de pesos: esta cuenta se divide en activos corrientes, donde se registra la subcuenta 138405 *Comisiones*, con un saldo de \$50 millones de pesos, correspondiente al valor del aporte del 2% de cesantías que hacen las entidades afiliadas al FONCEP y la subcuenta 138426 *Pago por cuenta de terceros*, con un saldo de \$42,7 millones de pesos, correspondiente al valor pendiente de cobro por incapacidades; esta cuenta aumentó en un valor de \$16 millones respecto a la vigencia anterior.

Es importante mencionar que la cuenta 13842602 denominada *incapacidades 2018*, presenta incremento respecto al año 2019, por lo anterior la subdirección administrativa y financiera debe adelantar las gestiones necesarias con el fin de realizar el recaudo del dinero que se adeuda por incapacidades con más de dos años de antigüedad, así como realizar la depuración contable de la cuenta.

Asimismo, la cuenta 1384, en activos no corrientes, registra la subcuenta 138490 *Otras cuentas por cobrar*, con un saldo de \$324 millones, la cual corresponde mayormente (\$268 millones) a seguros de cartera FAVIDI comparado con la vigencia 2019 la cuenta incrementó en \$56 millones de pesos.

Es importante mencionar, que en la subcuenta 138490 *Otras cuentas por cobrar*, la partida por cobrar al Banco Agrario por energía eléctrica por valor de \$45.332.000, no presentó variación, al igual que la cuenta por cobrar a bancos por reintegro del gravamen a los movimientos financieros por \$6.876.157 por lo anterior **se recomienda** adelantar gestiones tendientes a la recuperación de los saldos de las cuentas por cobrar actividad que debe ser adelantada por la Subdirección Financiera y Administrativa

Cuenta contable 1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar con un saldo crédito de - \$232 millones de pesos: el saldo de esta cuenta corresponde al valor total registrado en la subcuenta 13869002 en la Nota 7.3 Deterioro de cuentas por cobrar expresa que: "el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar se realiza individualmente sobre el valor bruto de la cartera por cobrar de seguros de los créditos hipotecarios y se aplica 90% o el cien por ciento de acuerdo con el

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



grado de cobrabilidad” situación que evidencia cumplimiento a lo expresado en el numeral 2.2.2 Políticas Contables de FONCEP, el cual indica para el deterioro de las cuentas por cobrar: “...se realiza según la antigüedad de las partidas y el porcentaje de recuperación”.

Cuenta contable 1415 *Préstamos concedidos* con un saldo de \$723 millones de pesos: corresponde a los saldos de los préstamos de vivienda que fueron concedidos a funcionarios del Distrito por FAVIDI; comparado con la vigencia 2019 la cuenta disminuyó en \$41 millones de pesos. La OCI realizó seguimiento a la gestión de cartera hipotecaria cuyo resultado fue comunicado mediante ID360335 del 28 de octubre de 2020, verificando la aplicación contable de los recaudos, observando diferencias en la muestra seleccionada, razón por la cual se establecieron recomendaciones frente a las diferencias encontradas.

Cuenta contable 1480 denominada *Deterioro acumulado de préstamos por cobrar* con un saldo de -\$511 millones de pesos, corresponde al valor de la cartera incobrable que para la vigencia 2020, comparado con el saldo a cierre de la vigencia 2019, éste se incrementó en \$50 millones.

La cuenta propiedad planta y equipo con un saldo a diciembre 31 de 2020 de \$2.025 millones de pesos, con una variación con respecto a la vigencia 2019 de \$228 millones de pesos. Es importante mencionar que la entidad contrató la realización de avalúos con la firma Good’s Service Cía. Ltda., con el fin de dar cumplimiento a la normatividad para entidades de gobierno y a las políticas contables de FONCEP en el numeral 2.3.2. *Medición “El FONCEP determinará cada tres años el valor de mercado de los activos...”*

En las notas a los estados financieros en el numeral 1.2.2 Limitaciones y deficiencias se encuentra la siguiente aclaración “*El aplicativo SAE/SAI en el cual se administra los bienes muebles e inmuebles de la entidad, presentó falla al momento de realizar el registro del deterioro del bien Sede Social, contablemente se reconoció la pérdida por deterioro por valor de \$195.264.367, en la conciliación de propiedad, planta y equipo al cierre de diciembre se deja la observación de la diferencia entre el saldo contable y el saldo del aplicativo. Al respecto, se recomienda adelantar las acciones necesarias para garantizar que la interfaz de los aplicativos funcione adecuadamente en aras de asegurar la calidad y oportunidad de la información y los registros, en cumplimiento de los objetivos del sistema de control interno.*

La OCI realizó seguimiento al inventario de propiedad, planta y equipo en la vigencia 2020, radicado con ID354098 del 18 de septiembre de 2020 con corte a julio de 2020, estableciendo que se encontraba conciliado el inventario frente a los registros contables.

6.1.2 Pasivo

Al cierre de la vigencia 2020, la cuenta del Pasivo del FONCEP presentó un saldo de \$3.543 millones de pesos, la mayor representación es la cuenta *Beneficios a empleados*, que representa un 73% la conformación y saldo de las cuentas a 31 de diciembre de 2020, se componen tal como se expresa en la siguiente tabla:

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Tabla No. 2 Saldos del pasivo unidad ejecutora 1

| Código Contable | Concepto | saldo diciembre 2020 | saldo diciembre 2019 | Variación |
|-----------------|--|----------------------|----------------------|-----------------------|
| 2 | Pasivo | 3.543.150.109 | 5.306.975.902 | -1.763.825.793 |
| 24 | Cuentas por pagar | 947.609.676 | 3.095.525.441 | -2.147.915.765 |
| 2401 | Adquisición de bienes y servicios. | 367.915.194 | 2.422.561.565 | -2.054.646.371 |
| 2407 | Recursos a favor de terceros. | 142.299.406 | 122.913.841 | 19.385.565 |
| 2424 | Descuentos de nómina | 109.295.534 | 61.929.874 | 47.365.660 |
| 2436 | Retención en la fuente e impuestos | 145.275.201 | 280.935.649 | -135.660.448 |
| 2490 | Otras cuentas por pagar | 182.824.339 | 207.184.511 | -24.360.172 |
| 25 | Beneficios a empleados | 2.587.374.392 | 2.203.383.014 | 383.991.378 |
| 2511 | Beneficios empleados a corto plazo | 1.460.068.848 | 1.253.305.157 | 206.763.691 |
| 2512 | Beneficios empleados a largo plazo | 1.127.305.544 | 950.077.857 | 177.227.687 |
| 27 | Provisiones – Litigios y demandas | 1.142.467 | 1.081.670 | 60.797 |
| 29 | Otros Pasivos – Recursos recibidos en administración | 7.023.574 | 6.985.776 | 37.798 |

Fuente Estados financieros FONCEP 31 de diciembre de 2020 y diciembre de 2019

En el pasivo es importante mencionar las siguientes cuentas:

Cuenta contable 2401 *Adquisición de bienes y servicios*, con un saldo al cierre de la vigencia registró un saldo de \$367 millones de pesos: está compuesta por los saldos de las obligaciones que el FONCEP adquirió por remuneración de servicios técnicos y honorarios; adicionalmente, por el saldo de la cuenta contable 2401010203 *Otros servicios*, con un saldo de \$145 millones de pesos, en la cual se registraron las cuentas pendientes de proveedores. Es importante mencionar que con respecto al año 2019, esta cuenta tuvo una disminución de \$2.054 millones de pesos.

La cuenta contable 2407 recursos a favor de terceros con un saldo de \$142 millones de pesos, **se recomienda** realizar la depuración correspondiente teniendo en cuenta que es una cuenta puente cuya finalidad es la tendencia a \$0.

Cuenta contable 2512 Beneficios empleados corresponde a todas las retribuciones que el FONCEP proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual conformada por la cuenta 251204 *Cesantías retroactivas* con un saldo de \$292 millones y 251290 *Otros beneficios a los empleados a largo plazo*, con un saldo de \$834 millones de pesos; en el cual se encuentran registrados el reconocimiento por permanencia que es el reconocimiento que se les hace a los empleados por trabajar durante cinco años consecutivos. Con un incremento en \$145 millones respecto al saldo de 2019.

6.1.3 Patrimonio

El patrimonio a 31 de diciembre de 2020 del FONCEP con un saldo de \$1.502 millones de pesos, quedó conformado como se explica en la siguiente tabla:

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Tabla No. 3 conformación del Patrimonio unidad ejecutora 1

| Código Contable | Concepto | saldo diciembre 2020 | saldo diciembre 2019 | Variación |
|-----------------|-------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------|
| 3 | Patrimonio | 1.502.380.175 | 2.551.798.443 | -1.049.418.268 |
| 3105 | Capital Fiscal | 5.425.160.964.331 | 5.424.430.869.519 | 730.094.812 |
| 3109 | Resultado de Ejercicios anteriores. | -5.424.335.560.147 | -5.421.879.071.076 | -2.456.489.071 |
| 3110 | Resultado del ejercicio | 676.975.991 | | 676.975.991 |

Fuente Estados financieros FONCEP 31 de diciembre de 2020 y 2019

El patrimonio al cierre de la vigencia es de \$1.502.380.175, con una variación en la cuenta de capital fiscal de \$730 millones de pesos la cual según lo revelado en la nota 27 “corresponde a la reclasificación de la Sede Social que estaba reconocida en bienes entregados a terceros y se trasladó al rubro contable propiedad, planta y equipo, debido a que se entregó en comodato a la Secretaría Distrital de Hacienda de acuerdo con el contrato interadministrativo No. 194 de 2018, el contrato tuvo una prórroga de un año en el 2020”.

El resultado del ejercicio fue de \$676.975.991

6.1.4 Ingresos y gastos

Los ingresos reconocidos por el FONCEP a 31 de diciembre de 2020, están conformado tal como se especifica en la siguiente tabla:

Tabla No. 4 conformación de los ingresos unidad ejecutora 1

| Código Contable | Concepto | saldo diciembre 2020 | saldo diciembre 2019 | Variación |
|-----------------|--|----------------------|----------------------|----------------|
| 4 | Ingresos | 23.329.505.977 | 24.395.568.454 | -1.066.062.477 |
| 47 | Operaciones Interinstitucionales | 21.957.692.779 | 22.706.856.818 | -749.164.039 |
| 48 | Otros Ingresos | 1.371.813.198 | 1.688.711.637 | -316.898.439 |
| 4802 | Financieros | 494.321.087 | 658.553.027 | -164.231.940 |
| 4808 | Ingresos Diversos | 801.631.625 | 815.999.461 | -14.367.836 |
| 4830 | Reversión de las pérdidas por deterioro de valor | 75.860.486 | 214.159.149 | -138.298.663 |

Fuente Estados financieros FONCEP 31 de diciembre de 2020 y 2019

Las operaciones interinstitucionales son aquellos que se reciben para funcionamiento e inversión y no existe contra prestación, el valor registrado en la cuenta 47 fue el que se recibió durante la vigencia 2020 de la Secretaría de Hacienda Distrital.

Los ingresos con contraprestación son aquellos que se originaron, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos que producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones. En este grupo se encuentran los ingresos registrados en las cuentas 4802,4808,4830 de la tabla anterior.

Los ingresos presentaron disminución de \$1.066 millones de pesos principalmente en los rubros de comisiones e intereses de cartera.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Los gastos durante la vigencia 2020, ascendieron a \$22.652 millones de pesos los cuales se discriminan tal como se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla No. 5 conformación de los ingresos unidad ejecutora 1

| Código Contable | Concepto | saldo diciembre 2020 | saldo diciembre 2019 | Variación |
|-----------------|---|----------------------|----------------------|----------------|
| 5 | Gastos | 22.652.529.985 | 26.845.241.858 | -4.192.711.873 |
| 51 | De administración y operación | 20.652.305.126 | 24.569.998.382 | -3.917.693.256 |
| 5101 | Sueldos y salarios | 4.911.658.829 | 4.658.891.144 | 252.767.685 |
| 5103 | Contribuciones efectivas | 1.332.992.249 | 1.319.680.334 | 13.311.915 |
| 5104 | Aportes sobre la nómina | 279.497.200 | 283.529.400 | -4.032.200 |
| 5107 | Prestaciones sociales | 2.615.573.310 | 2.294.762.084 | 320.811.226 |
| 5108 | Gastos de operación diversos | 68.317.203 | 321.587.879 | -253.270.676 |
| 5111 | Generales | 11.330.679.038 | 15.534.726.283 | -4.204.047.245 |
| 5120 | Impuestos, contribuciones y tasas | 113.587.297 | 156.821.258 | -43.233.961 |
| 53 | Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisional | 1.300.219.229 | 1.818.170.463 | -517.951.234 |
| 5349 | Deterioro de préstamos por cobrar | 13.016.574 | 835.976.381 | -822.959.807 |
| 5351 | Deterioro de propiedades planta y equipo | 269.471.814 | | 269.471.814 |
| 5360 | Depreciaciones de propiedades planta y equipo | 1.015.136.512 | 837.220.588 | 177.915.924 |
| 5366 | Amortización de activos intangibles | 2.506.251 | 144.872.434 | -142.366.183 |
| 5368 | Provisión litigios y demandas | 88.078 | 101.060 | -12.982 |
| 55 | Gasto público social | 48.473.877 | 79.702.630 | -31.228.753 |
| 57 | Operaciones Interinstitucionales | 24.854.399 | 13.169.629 | 11.684.770 |
| 58 | Otros activos | 626.677.354 | 364.200.754 | 262.476.600 |
| 5804 | Financieros | 107.207 | 5.930 | 101.277 |
| 5890 | Gastos Diversos | 626.570.147 | 364.194.824 | 262.375.323 |

Fuente Estados financieros FONCEP 31 de diciembre de 2020

En este rubro se detallan las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación de la entidad.

En la tabla anterior se refleja una disminución en los gastos de \$4.192 millones de pesos que representa el 15, 61% respecto a la vigencia anterior. La variación más representativa se registra en los gastos generales los cuales se definen como aquellos gastos que el FONCEP incurre para poder operar administrativamente, y que son erogaciones necesarias para el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operativas de la entidad.

La OCI evaluó la gestión de cartera hipotecaria y de cesantías cuyos resultados fueron comunicados mediante ID360335, ID354109 respectivamente, evaluando en cada caso los registros contables asociados a los ingresos recibidos, igualmente realizó tres seguimientos a los estados financieros durante la vigencia 2020, generando recomendaciones especialmente relacionadas con continuar con las conciliaciones con las áreas generadoras de información para lograr la depuración contable permanente y la sostenibilidad de la calidad de la información como lo establece la Resolución 193 de 2016.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

6.2 UNIDAD EJECUTORA 2

6.2.1. Activo

Esta cuenta al cierre de la vigencia presentó un saldo de \$7.975.841 millones de pesos la conformación y saldo de las cuentas a 31 de diciembre de 2020, se componen tal como se expresa en la siguiente tabla en la cual se comparan con los saldos a 31 de diciembre de 2019:

Tabla No. 6 Saldos cuentas del activo – unidad ejecutora 2

| Código Contable | Concepto | saldo diciembre 2020 | saldo diciembre 2019 | Variación |
|-----------------|--|----------------------|----------------------|-----------------|
| 1 | Activo | 7.975.841.820.966 | 7.647.388.945.134 | 328.452.875.832 |
| 13 | Cuentas por cobrar | 126.077.918.490 | 136.318.594.054 | -10.240.675.564 |
| 1337 | Transferencias por cobrar | 0 | 24.186.652.251 | -24.186.652.251 |
| 1384 | Otras cuentas por cobrar | 234.991.437.327 | 204.851.539.126 | 30.139.898.201 |
| 1386 | Deterioro acumulado por cobrar | -108.913.518.837 | -92.719.597.323 | -16.193.921.514 |
| 19 | Otros activos | 7.849.763.902.476 | 7.511.070.351.080 | 338.693.551.396 |
| 1904 | Plan de activos para beneficio posempleo | 7.849.744.455.971 | 7.511.070.351.080 | 338.674.104.891 |
| 1909 | Depósitos entregados en garantía | 19.446.505 | 19.446.505 | 0 |

Fuente Estados financieros FPPB 31 de diciembre de 2020

En la cuenta del activo presentó una variación de \$328.452 millones de pesos, la cual se refleja en la cuenta *otros activos – plan de activos para beneficios posempleo* registra un saldo de \$7.849.763 millones de pesos; conformada por la cuenta *encargos fiduciarios-consorcio FONPET* con un saldo de \$5.020.473 millones de pesos y encargos fiduciarios del patrimonio autónomo con un saldo de \$2.807.393 millones de pesos.

6.2.2 Pasivo FPPB

Esta cuenta al cierre de la vigencia presentó un saldo de \$11.204.002 millones de pesos en el que se refleja la mayor participación en la cuenta contable 2514 *Beneficio posempleo pensiones* que representa el 99,7% seguido de la cuenta contable 24 Cuentas por pagar con una participación del 0,18%; la conformación y saldo de las cuentas del pasivo a 31 de diciembre de 2020, se componen tal como se expresa en la siguiente tabla:

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Tabla No. 7 Saldos cuentas del pasivo – unidad ejecutora 2

| Código Contable | Concepto | saldo diciembre 2020 | saldo diciembre 2019 | Variación |
|-----------------|-----------------------------------|---------------------------|---------------------------|-----------------|
| 2 | Pasivo | 11.204.002.146.414 | 10.970.390.936.509 | 233.611.209.905 |
| 24 | Cuentas por pagar | 20.921.345.362 | 6.420.767.961 | 14.500.577.401 |
| 2407 | Recursos a favor de terceros. | 6.574.831.808 | 4.108.263.975 | 2.466.567.833 |
| 2460 | Créditos Judiciales | 14.346.513.554 | 2.312.503.986 | 12.034.009.568 |
| 25 | Beneficios a empleados | 11.180.021.879.420 | 10.957.017.176.284 | 223.004.703.136 |
| 2514 | Beneficios posempleo pensiones | 11.180.021.879.420 | 10.957.017.176.284 | 223.004.703.136 |
| 27 | Provisiones – Litigios y demandas | 2.059.152.338 | 2.458.129.636 | -398.977.298 |
| 29 | Otros Pasivos | 999.769.293 | 4.494.862.627 | -3.495.093.334 |
| 2901 | Avances y anticipos recibidos | 999.769.293 | 1.645.955.293 | -646.186.000 |
| 2902 | Recursos recibidos en | 0 | 2.848.907.333 | -2.848.907.333 |

Fuente Estados financieros FPPB al 31 de diciembre de 2020

La cuenta contable Beneficios a los empleados cierra al 31 de diciembre de 2020, con un saldo de \$11.180.021.879.420, presenta un aumento de \$223.004.703.136 con respecto a la vigencia anterior producto de la actualización del cálculo actuarial, registro realizado en el mes de octubre de 2020.

La cuenta créditos judiciales con un saldo de \$14.346 millones de pesos corresponde al valor registrado contablemente en la cuenta del pasivo 2460 que corresponde a los procesos terminados en contra del FPPB, sin cumplimiento y con erogación económica presenta variación de \$12.034 millones respecto a la vigencia anterior situación que fue comunicada a la Oficina Asesora Jurídica en los informes de seguimiento de contingentes judiciales radicados con los ID345416 y ID362616 para tomar las medidas tendientes a realizar los pagos correspondientes, según la recomendación realizada en los mencionados informes.

6.2.3 Patrimonio FPPB

El patrimonio a 31 de diciembre de 2020 quedó conformado como se explica en la siguiente tabla:

Tabla No. 8 saldos cuentas del patrimonio – unidad ejecutora 2

| Código Contable | Concepto | saldo diciembre 2020 | saldo diciembre 2019 | Variación |
|-----------------|---|---------------------------|---------------------------|-----------------|
| 3 | Patrimonio | -3.228.160.325.447 | -3.812.292.891.354 | 584.132.565.907 |
| 3105 | Capital Fiscal | 7.438.496.950 | 7.438.496.950 | 0 |
| 3109 | Resultado de Ejercicios anteriores. | -1.817.316.073.578 | -2.310.656.162.231 | 493.340.088.653 |
| 3110 | Resultado del ejercicio | -54.255.237.660 | | -54.255.237.660 |
| 3151 | Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados | -1.314.127.511.159 | -1.509.075.226.072 | 194.947.714.913 |

Fuente Estados financieros FPPB 31 de diciembre de 2020

El Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá a 31 de diciembre de 2020, refleja una pérdida de \$54.255 millones de pesos entre los movimientos que más impactaron la cuenta del

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

patrimonio del FPPB, en la vigencia fue la actualización del cálculo actuarial y las novedades cuotas partes por pagar proceso coactivo, de anulaciones de cuentas por cobrar de cuotas partes, prescripciones de cuentas por cobrar vigencias anteriores, compensaciones de cuotas partes por cobrar.

6.2.4 Ingresos y gastos

El valor de los ingresos registrados en la vigencia 2020 ascendió a \$143.865 millones de pesos los cuales se discriminan en la siguiente tabla:

Tabla No. 9 saldos cuentas del ingreso – unidad ejecutora 2

| Código Contable | Concepto | saldo diciembre 2020 | saldo diciembre 2019 | Variación |
|-----------------|----------------------------------|----------------------|----------------------|------------------|
| 4 | Ingresos | 143.865.350.547 | 724.600.702.087 | -580.735.351.540 |
| 44 | Transferencias y subvenciones | 66.541.271.186 | 635.934.836.132 | -569.393.564.946 |
| 47 | Operaciones interinstitucionales | 71.812.000.000 | 69.720.000.000 | 2.092.000.000 |
| 48 | Otros Ingresos | 5.512.079.361 | 18.945.865.956 | -13.433.786.595 |
| 4802 | Financieros | 518.177.773 | 2.567.192.311 | -2.049.014.538 |
| 4808 | Ingresos diversos | 4.993.901.588 | 16.365.424.145 | -11.371.522.557 |

Fuente Estados financieros FPPB 31 de diciembre de 2020

El FPPB reconoció como ingresos con contraprestación, las transacciones originadas por el uso que terceros hicieron del efectivo del FPPB, las cuales originaron intereses sobre depósitos en instituciones financieras y rendimientos sobre recursos entregados en administración.

Los ingresos sin contraprestación por concepto de transferencias de la Nación que recibió en FPPB, corresponden a recursos que recauda el FONPET a la cuenta de la entidad territorial Bogotá D.C. para coadyuvar a la financiación del pasivo pensional y fondos recibidos de la Secretaría Distrital de Hacienda que para la vigencia 2020 ascendieron a \$138.353 millones de pesos.

Las transferencias FONPET están discriminadas por las siguientes cuentas:

| | | |
|------------|-----------------------------|-------------------|
| 4428010101 | Pensiones-SHD | \$14.708 millones |
| 4428010102 | Sistema General de Regalías | \$10.128 millones |
| 4428010106 | SGP - Ley 863 | \$25.085 millones |
| 4428010107 | Traslado SDH-DDT | \$16.620 millones |

Las transferencias de la Secretaría de Hacienda Distrital compuestas de la siguiente manera:

| | | |
|----------|-----------------------------|-------------------|
| 47050801 | Funcionamiento | \$46.837 millones |
| 47050901 | Servicios de la deuda bonos | \$24.975 millones |

La disminución de los ingresos respecto a la vigencia 2019, se debe a que en la vigencia anterior se presentaron ingresos por concepto de venta de acciones de la ETB y por traslados para pensiones por parte de SDH.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

El valor de los gastos registrados en la vigencia 2020, ascendió a \$198.120 millones de pesos los cuales se discriminan en la siguiente tabla:

Tabla No. 10 saldos cuentas del gasto – unidad ejecutora 2

| Código Contable | Concepto | saldo diciembre 2020 | saldo diciembre 2019 | Variación |
|-----------------|--|----------------------|----------------------|-----------------|
| 5 | Gastos | 198.120.588.207 | 235.309.802.108 | -37.189.213.901 |
| 51 | De administración y operación | 1.336.614.728 | 293.621.062 | 1.042.993.666 |
| 5111 | Generales | 1.336.614.728 | 293.621.062 | 1.042.993.666 |
| 53 | Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones. | 17.361.485.790 | 29.249.452.226 | -11.887.966.436 |
| 5347 | Deterioro de cuentas por cobrar | 16.193.921.513 | 27.697.008.870 | -11.503.087.357 |
| 5360 | Depreciaciones de propiedades planta y equipo | 167.990.820 | 157.171.215 | 10.819.605 |
| 5368 | Provisión litigios y demandas | 999.573.457 | 1.395.272.141 | -395.698.684 |
| 54 | Transferencias | 153.959.232.835 | 193.130.164.314 | -39.170.931.479 |
| 57 | Operaciones interinstitucionales | 486.055.770 | 2.575.892.429 | -2.089.836.659 |
| 58 | Otros activos | 24.977.199.083 | 10.056.852.318 | 14.920.346.765 |
| 5804 | Financieros | 40.155.268 | 802.763.531 | -762.608.263 |
| 5890 | Gastos Diversos | 24.937.043.815 | 9.254.088.788 | 15.682.955.027 |

Fuente Estados financieros FPPB 31 de diciembre de 2020

Los gastos con respecto a la vigencia anterior tuvieron una disminución de \$37.189 millones de pesos los cuales representan el 15.8%.

La cuenta contable 54230101 Otras transferencias para pago de pensiones y/o cesantías por \$153.959 millones, corresponde a la transferencia de recursos para el pago de mesadas pensionales, el valor de desahorro de FONPET que transfirió el MHCP a la Dirección Distrital de Tesorería y que por efectos de las cuentas CUD se incluyó como gasto por transferencia, valor que tiene destinación específica para el pago de mesadas pensionales del FPPB (según lo expresado Nota 29.5).

La cuenta 5890 Gastos diversos con un saldo de \$24.937 millones está conformada así: con la cuenta 58901201 Sentencias \$12.670 millones, 58909001 Otros gastos diversos \$12.267 millones. La variación en esta cuenta se debe mayoritariamente al incremento en el pago de intereses.

La OCI evaluó la gestión contable de las cuentas de la Unidad Ejecutora 02 en los informes de evaluación integral al FPPB radicados mediante ID336395, D345354, ID360987 estableciendo recomendaciones para la mejora, especialmente relacionados con la causación de las cuotas partes por cobrar y por pagar, el registro de la nómina de pensionados, el registro de los intereses pagados de cuotas partes y la depuración de las cuentas pendientes por imputar de años anteriores.

Es de mencionar, que en cumplimiento del plan anual de auditorías de la vigencia 2020, la OCI evaluó los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2019, abril de 2020 y

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

septiembre de 2020, radicados mediante ID331272, ID340187 y ID368951, generando alertas sobre la incorporación y representación fiel de todos los hechos económicos realizados por la entidad, la presentación oportuna de los estados financieros, cumplir con los lineamientos que propendan por la depuración contable permanente, Fortalecer los controles previos al registro de las operaciones contables que afectan las cuentas de resultado del FPPB, para garantizar que se genere información con las características fundamentales de relevancia y representación fiel establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública.

6.3 SANEAMIENTO CONTABLE

El objeto es “...asesorar a la dirección y a los funcionarios responsables de la información financiera, económica, social y ambiental con el propósito de procurar que la generación y presentación de la información contable sea confiable, razonable, relevante, comprensible y oportuna”

Se evidenciaron tres (3) actas de comité de sostenibilidad contable realizados durante la vigencia 2020 de las cuales se extractan los conceptos sobresalientes a mencionar así:

Tabla No.11 Actas del comité de sostenibilidad contable

| Acta | Conceptos | Descripción |
|-------------------------------------|------------|---|
| Comité número 1 Acta No. 01-2020 | Fecha | 08 de Julio de 2020 |
| | Tema | Presentación sobre indicador de razonabilidad al corte 31 de mayo de 2020. |
| | Otros | El responsable del área de contabilidad hace la siguiente aclaración: “que cuando se realizan comités técnicos de sostenibilidad contable no siempre se debe hablar de depuración, sino los comités también sirven como marco general de las acciones necesarias para ejecutar que la contabilidad sea razonable”. |
| | Compromiso | Realizar el comité técnico de sostenibilidad dentro del semestre y programar en septiembre o en el mes de octubre |
| Comité número 2 Acta No. 02-2020 | Fecha | 19 de octubre de 2020 |
| | Tema | Estados Financieros FPPB 31/08/20 Cuentas por depurar FPPB Estados Financieros FONCEP 31/08/20 Cuentas por depurar FONCEP |
| | Otros | El Responsable de Área contable y secretario del comité procede a exponer los Estados Financieros del FPPB y del FONCEP. |
| | Compromiso | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Remitir a la Oficina Jurídica oficio de solicitud del concepto para el saneamiento de la cuenta 240790 Otros Recaudos a favor de Terceros (FONCEP), en relación a las partidas que fueron circularizadas a las áreas (Tesorería) ✓ Solicitar concepto jurídico a la Oficina Asesora Jurídica respecto a las partidas de difícil recaudo de FPPB por parte de las EPS en proceso de Liquidación. (Nómina pensionados, tesorería, contabilidad.) ✓ Reunión para revisión tema Cuotas partes pensionales con el nuevo Gerente de Bonos y Cuotas partes Pensionales - Contabilidad (Contabilidad) ✓ Concepto Jurídico a la Oficina Asesora Jurídica respecto a las partidas 240790 Otros Recaudos a favor de Terceros de la Unidad Ejecutora 01 para su posterior depuración (Tesorería) |
| Comité número 3 | Fecha | 17 de diciembre de 2020 |

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

| Acta | Conceptos | Descripción |
|------------------|------------|--|
| Acta No. 03-2020 | Tema | Normativa Contable - EEFF FPPB 31/10/2020 Cuentas por depurar FPPB - EEFF FONCEP 31/10/2020 Cuentas por depurar FONCEP Informe Depuración Cuotas partes pensionales por pagar Saneamiento contable préstamos hipotecarios. |
| | Otros | Partidas presentadas de cobro coactivo dos créditos incobrables – se autoriza depuración |
| | Compromiso | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mesa de trabajo para conocer por qué no se ha identificado las 95 partidas de las cuotas partes por identificar del FPPB del 2020. (SPE-Tesorería) ✓ Enviar el informe de Cuotas partes por identificar con corte a noviembre de 2020 a Tesorería, para la respectiva conciliación. (Contabilidad) ✓ Enviar comunicación al área de Cartera y cobro coactivo para realizar el trámite de cobro coactivo de los saldos a EPS para evidenciar Gestión (Tesorería) ✓ Revisar el Concepto expedido por la OAJ referente al recaudo de Terceros del FONCEP y se cita a comité para la toma de decisiones (Miembros del comité) |

Fuente Actas de comité de sostenibilidad vigencia 2020.

Respecto a las funciones asociadas a “revisar, analizar y recomendar la depuración de los valores que presenten las áreas competentes sobre la gestión administrativa realizada, proponiendo su retiro o incorporación en los estados contables de la Entidad”, la OCI **recomienda** fortalecer el desarrollo de esta función, así como establecer compromisos de saneamiento y depuración contable para las cuentas que lo ameriten, en el marco del mencionado comité.

6.4 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al verificar de manera aleatoria las notas a los estados financieros vs la información registrada en el estado de la situación financiera y el estado de resultados, se observó que existe concordancia entre las cifras allí expuestas y los saldos desagregados en las notas; adicionalmente las áreas de gestión y el área contable tuvieron en cuenta los anexos de la Resolución 441 de 2019, para dar cumplimiento a lo allí dispuesto.

Como parte del plan de mejoramiento formulado con la Contraloría, resultado de la auditoría regular 81 y de la auditoría de desempeño 87, la elaboración de las notas a los estados financieros fueron objeto de mejora, incluyendo la realización de jornadas de capacitación con los responsables de su elaboración, el diligenciamiento de un check list para garantizar el cumplimiento de las disposiciones vigentes y la información cuantitativa y cualitativa relevante en las cuentas que presentaban alguna debilidad frente a las notas de la vigencia 2019.

La OCI **recomienda** continuar dando especial importancia a la preparación de las revelaciones que son parte fundamental de las notas a los estados financieros, toda vez

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

que estas coadyuvan al cumplimiento y observancia de los objetivos de la información financiera, esto es, que sea útil y que satisfaga las necesidades de los usuarios que se enmarcan en la rendición de cuentas, toma de decisiones y control.

7- EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES DE RIESGOS

La Oficina de Control Interno presenta las observaciones y recomendaciones resultado de la evaluación adelantada a los controles definidos para los riesgos del proceso de gestión financiera relacionados con las operaciones contables en marco del seguimiento al cierre de los estados financieros.

A continuación se relacionan los riesgos y controles que se encontraban vigentes al corte del 31 de diciembre de 2020, así:

Tabla No. 12 seguimiento controles proceso de gestión financiera

| Riesgo | Control |
|--|--|
| Desactualización de las políticas contables (Operacional) | Garantizar el conocimiento de la actualización normativa |
| | Garantizar la socialización de la actualización normativa |
| Alteración de la información en los activos de información de Gestión financiera (Seguridad digital) | Auditoria de la información registrada en los sistemas |
| Divulgación indebida de la información contenida en los activos de información de Gestión financiera (Seguridad digital) | Solicitar listado de usuarios que ingresan a aplicativos para validar permisos |

Fuente: Herramienta Suit VISIÓN Empresarial- Módulo gestión del riesgo. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2020.

Resultado de la evaluación realizada se observó que los riesgos anteriormente enunciados se encuentran monitoreados con corte al 31 de diciembre de 2020. En la vigencia 2020 se identificó la materialización de un riesgo no identificado asociado al incumplimiento de las políticas contables, frente al cual se generó plan de mejoramiento que se encuentra en ejecución. Adicionalmente, se generan las siguientes recomendaciones para que sean tenidas en cuenta por el responsable del proceso con el fin de garantizar una gestión del riesgo adecuada la cual permita mitigar la materialización de los riesgos.

- Evaluar respecto al riesgo “Desactualización de las políticas contables (Operacional)” el impacto respecto al cumplimiento del objetivo del proceso Gestión Financiera.
- Procurar que los controles definidos para los riesgos cumplan con los criterios mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo del FONCEP en lo que refiere a la documentación, periodicidad y cargue de la totalidad de las evidencias que soporten la ejecución de los mismos.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

Tabla No. 13 seguimiento plan de mejoramiento suscrito con Contraloría de Bogotá

| Hallazgo | Plan de mejoramiento | Producto | Fecha | Seguimiento OCI |
|--|---|--|--------------------------------|---|
| 3.1.3.1 (81) Hallazgo administrativo por inconsistencias en el control y aplicación de la retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados a las personas naturales o jurídicas, en las órdenes de pago No. 724, No. 671, y No. 860 de 2019 | Elaborar una tabla donde se tenga el detalle de las deducciones a que tengan lugar a los pagos realizados a contratistas para efectos de reducir la base gravable de la retención en la fuente. | Tabla con la información tributaria de retención en la fuente actualizada para cada vigencia | 23/04/2020 A 31/01/2021 | Se evidencia Tabla para determinar la base de retención en la fuente y las liquidaciones (órdenes de pago) discriminadas por contratista y conceptos (deducciones) para determinar la base gravable, para los meses de mayo y junio de 2020. Porcentaje de cumplimiento 100%. Adicionalmente se recibió la tabla de retención en la fuente correspondiente a la vigencia 2021. Se recomienda generar la tabla de retención en la fuente aplicable al inicio de cada vigencia. Avance 100% |
| | Actualizar el procedimiento de "Elaboración de órdenes de pago", incluyendo el acceso al repositorio de documentos soportes que reposa en el área de Tesorería y fortaleciendo los controles previos a la liquidación de las órdenes de pago que sean elaboradas. | Procedimiento actualizado | 23/04/2020 A 31/08/2020 | Se evidencia mediante el aplicativo Visión, que el procedimiento Elaboración órdenes de pago, PDT-APO-GFI-034, versión 002, fue actualizado en el mes de agosto de 2020. Es de mencionar, que en el procedimiento no se describe claramente la ejecución de la actividad como fue formulada, ni se describen los puntos de control del procedimiento. Porcentaje de avance:100% . |
| | Efectuar una capacitación a los funcionarios que participan en el proceso de liquidación | Capacitación a personal de financiera y contabilidad | 25/05/2020 a 30/09/2020 | Se evidencia Acta No. 01-2020, del 1 de julio de 2020, en la cual consta como orden del día "Explicación liquidación de base gravable de Retención en la Fuente a título de Renta a contratistas", así como archivo con la presentación que se desarrolló en los temas Nos. 1 y 3 de la reunión. Se recomienda realizar capacitación cada vez que se actualice la tabla de retención. Porcentaje de avance: 100%. Se recomienda realizar capacitación cada vez que se actualice la tabla de retención vigencia 2021. Avance 100% . |
| 3.3.1.3 (81) Hallazgo Administrativo Porque el FONCEP no Revela en Notas a los Estados Financieros la Metodología y Procedimiento para el Cálculo del Deterioro de las Cuentas por Cobrar | Incluir el detalle en la respectiva nota, tanto la información cuantitativa, como la cualitativa que de claridad al usuario de la información respecto al soporte del saldo. | Notas vigencia 2020 UE1 y UE2 con la estructura definida | 01/12/2020 Al 15/02/2021 | Se observó que el Contador elaboró las notas a los estados financieros de FONCEP y del FPPB cumpliendo con las disposiciones reglamentarias. Como evidencia se adjuntan las notas correspondientes a las dos unidades ejecutoras, debidamente firmadas. Avance 100% . |
| 3.3.1.4 (81) Hallazgo Administrativo porque el FONCEP no Revela en Notas a los Estados Financieros la Metodología y Procedimiento para el Cálculo del Deterioro | Capacitación a generadores de información contable | Registro asistencia y archivo con la presentación realizada. | 01/09/2020 Al 31/12/2020 | Se observa actas de reunión de Contabilidad con las áreas del FONCEP para la capacitación en la elaboración de las notas a los estados financieros: 11/12/2020 - Cesantías y nómina de pensionados, 14/12/2020 - área financiera, 14/12/2020 - área de cartera y cobro coactivo, 14/12/2020 - Oficina Asesora Jurídica, 14/12/2020 - Área de tesorería. Se adjunta oficios informando el contenido de las notas a cargo de cada |

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

| Hallazgo | Plan de mejoramiento | Producto | Fecha | Seguimiento OCI |
|--|---|---|---|--|
| <p>de los Préstamos por Cobrar</p> <p>3.3.1.5 (81) Hallazgo Administrativo porque el FONCEP no Revela en notas a los estados financieros, movimientos relevantes en la cuenta Propiedad, planta y equipo</p> <p>3.3.1.6 (81) Hallazgo Administrativo porque el FONCEP Incumple el Objetivo de la Cuenta Recursos Entregados en Administración.</p> | | | | <p>responsable de proceso, convocatoria a reunión, acta de reunión, presentación realizada por la Dirección Distrital de Contabilidad y registro del envío de las notas por parte de los responsables de proceso.</p> <p>Avance 100%</p> |
| | Check list | 1 check list diligenciado por las notas de cada unidad ejecutora. | 01/12/2020 Al 31/01/2021 | <p>Se observó que se elaboró lista de chequeo con los aspectos a tener en cuenta en cada nota de los EEFF. Se suministró el resultado de la aplicación del check list por parte de una profesional no contadora, quien validó que las notas cumplieran con lo dispuesto en la normatividad vigente.</p> <p>Avance 100%</p> |
| <p>3.3.4.2 (87) Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria por diferencias encontradas en el total de activos, entre el Balance General de la FIDUPREVISORA Vs el Balance General entregados por FONCEP en los contratos Nos. 230 y 231 de 2017</p> | Depurar las partidas pendientes por conciliación que no superen 60 días con la información financiera de FIDUPREVISORA y los saldos contables del FPPB y FONCEP. | 4 Conciliaciones realizadas | 2020/10/01 Al 2020/12/31 | <p>Se evidencia formato de conciliación de patrimonios autónomos de pensiones y cesantías de los meses: agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020; sin que se presenten partidas pendientes por conciliar mayores a 60 días</p> <p>Se recomienda continuar realizando mensualmente las conciliaciones.</p> <p>Avance 100%</p> |
| <p>3.3.5.1 (87) Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por no aplicación de la etapa de medición posterior en el pago de las mesadas pensionales vigencias 2018 y 2019, bajo el nuevo marco normativo.</p> <p>3.3.5.4 (87) Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por subestimación en el valor de los cálculos actuariales de pensiones y cuotas partes de pensiones y bonos de las vigencias 2018 y 2019 del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá-FPPB.</p> | <p>Crear un documento, el que se detalle la dinámica contable aplicada en la causación y el pago de mesadas pensionales.</p> <p>Ampliar las revelaciones en las notas a los estados financieros de fin de vigencia, el anexo 22 "Beneficios a empleados y plan de activos", acorde a lo estipulado por la Res. 441 expedida el 26/Dic/19 por la CGN</p> | <p>1 Documento creado en aplicativo SVE</p> <p>1 Anexo 22 a las notas de los estados financieros FPPB</p> | <p>2020/10/01 Al 2021/02/28</p> <p>2020/10/01 Al 2021/02/28</p> | <p>Se elaboró el procedimiento PDT-APO-GFI-012 V2 Registro contable de la causación y elaboración de la conciliación de la nómina de pensionados, el cual se encuentra publicado en la plataforma suit visión empresarial desde el 29 de enero de 2021.</p> <p>Avance 100%</p> <p>Se evidenció en la nota 22 de los estados financieros del FPPB que se hicieron las revelaciones respecto a la cuenta Beneficios a empleados y plan de activos, indicando el impacto de la aplicación del cálculo actuarial.</p> <p>Avance 100%</p> |

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

| Hallazgo | Plan de mejoramiento | Producto | Fecha | Seguimiento OCI |
|---|---|-------------------------------------|--------------------------------|---|
| 3.3.5.2 (87) Hallazgo Administrativo por diferencias mensuales entre el valor causado por mesadas pensionales de las vigencias 2018 y 2019 frente al valor reportado por el grupo de nómina del FONCEP. | Crear conciliación entre el valor de la nómina de pensionados más las acreencias frente a la información reportada por el Grupo de nómina de pensionados. | 11 Conciliación es realizadas | 2020/10/01 Al 2021/08/31 | Se cuenta con la conciliación de nómina de pensionados por los conceptos de mesadas pensionales, seguridad social, caja de compensación, fondo de solidaria, cooperativas, devolución factores no cotizados, embargos judiciales y rechazos de nómina (acreencias) de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020. Avance 36% |
| 3.3.5.3 (87) Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por diferencias entre los pagos por bonos pensionales y los registrados en los libros de contabilidad del FPPB, vigencias 2018 y 2019. | Conciliar los pagos de FONPET mensualmente con Contabilidad, para identificar partidas pendientes por legalizar. | 11 Conciliación es con contabilidad | 2020/09/01 Al 2021/08/31 | Se reportó por parte de la gerencia de bonos y cuotas partes, la relación de pagos FONPET del mes de septiembre de 2020 y los auxiliares de las cuentas 190401 y 4428. Formato conciliación recaudo FONPET y correo de confirmación dirigida a la Secretaría de Hacienda, informando que no hay diferencias. Así mismo, se adjunta evidencia de las conciliaciones de agosto a diciembre de 2020. Avance 45% |

Fuente Seguimiento plan de mejoramiento diciembre 2020

CONCLUSIONES

A partir de los resultados de este informe, se observó que el sistema de control interno asociado a la presentación de estados financieros es adecuado, no obstante, es susceptible de mejora, a partir de la implementación de las recomendaciones indicadas en el presente informe.

Los resultados de este informe y las evidencias obtenidas de acuerdo con los criterios definidos se refieren a los documentos examinados y no se hace extensivo a otros soportes.

RECOMENDACIONES

- ✓ Adelantar gestiones tendientes a la depuración de los saldos de las cuentas por cobrar con más de dos años de antigüedad, así como de la cuenta por pagar 2407 *recursos a favor de terceros*.
- ✓ Continuar dando especial importancia a la preparación de las revelaciones que son parte fundamental de las notas a los estados financieros, toda vez que estas coadyuvan al cumplimiento y observancia de los objetivos de la información financiera, esto es, que sea útil y que satisfaga las necesidades de los usuarios que se enmarcan en la rendición de cuentas, toma de decisiones y control.
- ✓ Adelantar las acciones necesarias para garantizar que la interfaz de los aplicativos institucionales con el aplicativo LIMAY funcione adecuadamente, en aras de asegurar la calidad y oportunidad de la información y los registros, en cumplimiento de los objetivos del sistema de control interno.

Sede Principal



Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



- ✓ Fortalecer el desarrollo de la función del comité de sostenibilidad contable, así como establecer compromisos de saneamiento y depuración contable para las cuentas que lo ameriten, en el marco del mencionado comité.
- ✓ Continuar con las conciliaciones permanentes con las áreas generadoras de información contable.
- ✓ Continuar con la capacitación permanente con los enlaces de las áreas generadoras de información contable, para minimizar los reprocesos por parte del área de contabilidad.

| Actividad | Nombre | Cargo | Dependencia | Firma |
|-----------------|------------------------------|---------------------------|----------------------------|---|
| Revisó y aprobó | Alexandra Yomayuzo Cartagena | Jefe de Oficina | Oficina de Control Interno |  |
| Proyectó | Blanca Niriam Duque Pinto | Contratista Especializado | Oficina de Control Interno |  |

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES